

JESÚS LUQUE MORENO

GRANADA
EN EL SIGLO XVI

TESTIMONIOS DE LA ÉPOCA

GRANADA
2013

© JESÚS LUQUE MORENO.
© UNIVERSIDAD DE GRANADA
GRANADA EN EL SIGLO XVI. TESTIMONIOS DE
LA ÉPOCA
ISBN: 978-84-338-5508-4.
Depósito legal: Gr./564-2013
Edita: Editorial Universidad de Granada,
Campus Universitario de Cartuja. Granada.
Preimpresión: TADIGRA, S.L. Granada
Diseño de cubierta: José María Medina Alvea.
Portada: *Granata*, de J. Hoegnagel, edición de 1572.
Colección Eduardo Pérez.
Las imágenes interiores se reproducen a partir de ejemplares
de las colecciones de Eduardo Pérez, Carlos Sánchez, Manuel
Casares y José Tito
Imprime: Imprenta Comercial. Motril. Granada.

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos www.cedro.org), si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

NOTA PREVIA

El trabajo que en su día presenté bajo un título similar al de éste fue resultado de una serie de lecturas motivadas por un poema sobre Granada del humanista antequerano Juan de Vilches, en concreto, el número veintidós (“Cosas memorables de la ciudad de Granada”: De urbis Garnatae rebus memorabilibus) de los incluidos en su De variis lusibus sylva.

Había esbozado años antes un breve estudio filológico de dicha oda y me había sentido estimulado a seguir analizándola como documento histórico; un análisis que a su indudable interés añadía el de la oportunidad, ya que, según iba viendo, aquellos versos no parecían haber merecido la atención de los historiadores modernos.

Semejante estudio documental del poema me llevó a considerarlo en su contexto y a compararlo con otra serie de testimonios del siglo XVI sobre la Granada de la época. Y por ese camino, poco trillado e incluso a veces tortuoso para un latinista como yo, me fui adentrando en este mundo de las noticias que de nuestra ciudad dejaron visitantes, cronistas y eruditos de aquel entonces.

Y es eso lo que ofrecí en aquel libro: una serie de escritos sobre la Granada del XVI leídos y ordenados a la luz del poema de Vilches. Muchos de ellos eran harto conocidos por los historiadores; otros, no tanto; podía el lector incluso encontrar en mi florilegio, además del propio poema de Vilches, algunos otros documentos nuevos, desconocidos o, al menos, no empleados hasta el momento.

Creí entonces de utilidad incorporar en una segunda parte del libro los materiales con que operaba a lo largo de la primera. Se enriquecía, pensé, así en varios aspectos la utilidad de aquel librito: en primer lugar, porque de este modo podía el lector tener siempre a mano el texto completo de cada uno de los documentos que una y otra vez se citaban en las páginas anteriores; en segundo lugar, porque se configuraba así una especie de antología de los principales textos conservados del siglo XVI sobre la ciudad de Granada; un florilegio, además, que no sólo podía ser útil como colección¹ de documentos al servicio de cualquier historiador,

1. Colección que a la ventaja de ofrecer juntos escritos hasta entonces dispersos unía la de incorporar otros textos, que yo supiera, no editados ni usados hasta entonces por la historiografía moderna, como, por ejemplo, además del de Vilches, el de Diego de Cuelvis.

sino también como material de trabajo para profesores de latín, quienes podían encontrar allí textos directamente vinculados con nuestro entorno más cercano.

El trabajo aquel, que no tuvo mala acogida entre la crítica especializada², parece que consiguió sus objetivos: fue de cierta utilidad para latinistas e historiadores³.

Agotada desde hace años la primera edición y habiendo continuado la demanda, la Editorial de la Universidad de Granada ha considerado oportuna una segunda.

Yo, entonces, he aprovechado la ocasión para revisar a fondo mi anterior escrito y presentarlo de nuevo, como enseguida se verá, puesto al día y ampliado.

He incorporado nuevos textos, tanto del propio Juan de Vilches como de otros autores, y he reelaborado el conjunto de modo que, aunque siga destacando a lo lejos, el poema veintidós del antequerano ya no tiene el mismo relieve que entonces tenía.

Advierto de nuevo que lo que aquí presento es el trabajo de un latinista, no de un historiador, ni mucho menos de un especialista en la Granada de los Reyes Católicos, de Carlos V o Felipe II. Con actitud de latinista y de filólogo trabajé entonces y he seguido trabajando y, al igual que aquella vez, me doy por satisfecho si he conseguido un análisis acertado de los textos para ponerlos al servicio, sobre todo, de los historiadores pero también de cualquier lector curioso.

Pensando en dichos historiadores, no consideré necesario en mi anterior libro traducir todos los textos latinos. No repetí, por ejemplo, en la segunda parte la traducción que había ido dando por lo general, pasaje por pasaje, a lo largo de la primera; es más, en algunos casos el simple texto latino, clarificado por el contexto en que se presentaba, me había parecido al alcance de cualquier historiador, sobre todo, de los especialistas en la época.

Ahora, en cambio, a instancias de la editorial y de varios colegas y amigos, y con las miras puestas en un público más amplio, van todos ellos —excepto los versos latinos de Vilches y otros, que considero más necesitados de una traducción inmediata cuando aparecen en la primera parte— traducidos en el florilegio de la segunda parte. En algunos casos he recurrido a traducciones ya existentes —aun cuando a veces no las comparta en todos sus términos ni se aproximen siempre al original latino todo lo que yo quisiera—; en otros he tenido que añadir traducciones de mi propia cosecha.

En esta misma línea me ha parecido oportuno añadir en la segunda parte el texto original (alemán, francés, italiano) correspondiente al de la traducción

2. Cf., por ejemplo, Nicole Dupré, *Revue des études latines* 1/73, págs. 376 ss.; M^a Luisa Arribas, *Estudios clásicos* XXXVII/107 (1995), págs. 189 ss.

3. Cf., por ejemplo, Harris 2002, pág. 520; Osorio-Peinado 2002, pág. 196; Coleman 2003; Tito-Casares 2011.

española empleada habitualmente en la primera. Pongo así a la mano de cualquier lector la posibilidad de consultar directamente los documentos y no sólo a través del tamiz de la correspondiente traducción, que, como se podrá comprobar, no siempre es todo lo fiel que debería.

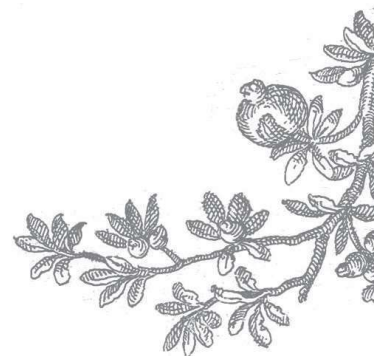
Como ya dije aquella primera vez, esta incursión por un terreno tan poco frecuentado por mí ha sido posible gracias a la ayuda y al consejo eficaz de muchos profesores, colegas y amigos, a los que expresé mi gratitud, aunque fuera sin nombrarlos uno por uno, pues eso habría supuesto una nómina demasiado larga. Muy en especial di entonces y repito ahora las gracias a los compañeros de Historia (Antigua, Medieval, Moderna), de Filología Hispánica y Árabe, de Historia del Arte, e incluso de mi propio campo de la Filología Clásica, a quienes importuné más de una vez con mis consultas. Di entonces también, y las repito aquí, las gracias a los bibliotecarios de la Facultad y de la Biblioteca General por su eficaz apoyo. Las doy asimismo, muy en especial, a Gaspar de La-Chica † y Pedro R. Díaz y Díaz, que tuvieron tanta generosidad como acierto en la corrección del original. A estos nombres tengo que añadir ahora los de Carmen Hoces, Francisco Fuentes y Manuel Molina, compañeros del Departamento de latín, que me han ayudado con sus correcciones, consejos y sugerencias; de José Tito, experto, entre otras cosas, en temas granadinos, que ha seleccionado las ilustraciones; de María Isabel Cabrera y José Antonio García Sánchez, editores del libro y de Raquel Loreto Serrano y José María Medina, técnicos que le han dado forma.

Granada



PRIMERA PARTE
LA CIUDAD Y SU ENTORNO

1. PRESENTACIÓN



“Desde los más antiguos geógrafos, historiadores y viajeros árabes comienzan a divulgarse por el mundo la historia y las bellezas de Granada, cuyo solo nombre atrae hasta ella gentes de las más lejanas tierras. Aún era Granada musulmana y no sólo los árabes sino también aquellos cristianos que, acompañando ejércitos o embajadas, recorrían España, todos nos hablan de lo privilegiado de su situación y de sus extraordinarios encantos ... Al ser conquistada por los Reyes Católicos en el siglo XV¹ ... el gran número y variedad de extranjeros que, por las circunstancias políticas y los atractivos artísticos de este país, acuden a él en los siglos XVI y XVII, contribuyen a la extensión de su fama”².

Sobre la Granada de finales del siglo XV y del siglo XVI³, entre otras fuentes documentales⁴, hay varios relatos que suelen ser de referencia obligada por parte de quienes desde cualquier ángulo de mira se acercan al tema.

1. “y, a partir de los relatos de Pedro Mártir de Anglería, Hernando de Baeza, Fernando del Pulgar o Lucio Marineo Sículo, la bibliografía granadina comienza a enriquecerse con las relaciones y noticias de visitantes como Jerónimo Münzer, Weiditz (cf. Alba 1991, págs. XVI s.), el señor de Montigny Antonio de Lalaing, el embajador veneciano Andrea Navagiero, Jacques Sobiesky, Diego de Cuelvis, Jorge Brawn y Francisco Hogenberg, Pedro de Medina, Juan Dantisco, etc.”: Gallego y Burín 1946, pág. 15.

2. “y es en el segundo de estos siglos, principalmente, cuando Granada figura en casi todas las relaciones viajeras, como las francesas del señor de Moncony, Bertaut y Martin; las inglesas de William, Lithgow, Villoughby, Howell y Ellin Veryard, las italianas de Cosme de Medici o las alemanas del autor del *Itinerarium Hispaniae*, entre otras”: Gallego y Burín, *loc. cit.*

3. Para la moderna historiografía sobre la cuestión, cf., por ejemplo, Arias 1990. Para otro tipo de documentos sobre la Granada del XVI, cf. López Guzmán 1993 (sobre urbanismo y obras públicas, sobre los hospitales y su funcionamiento; sobre las obras en la Alhambra); Marín López 1996 (la iglesia granadina); 1998 (el cabildo de la catedral).

4. En lo que atañe a los relatos y noticias de los viajeros, cf., además de otros repertorios bibliográficos, los de Foulché-Delbosc 1896 y Farinelli (el Vol. I de 1942 comprende desde los primeros siglos hasta 1300, el siglo XIV, el siglo XV y el siglo XVI: véanse en lo referente a Granada, sobre todo, las páginas 93, 101, 119, 151, 162 ss., 175 s., 176, 201, 208 s., 219, 268 s., 272, 339).

Hablo de las memorias que de sus respectivas visitas a nuestra ciudad y a su reino dejaron viajeros de la época, como Hieronymus Münzer (finales de octubre de 1494)⁵, Antoine de Lalaing (18-23 de septiembre de 1502)⁶ o Andrea Navagero (28 de mayo-7 de diciembre de 1526)⁷.

Otro tanto ocurre, aunque en menor medida, con las anotaciones de L. Marineo Sículo en su *Vida y hechos de los Reyes Católicos*⁸, de Pedro de Medina en su *Libro de grandezas y cosas memorables de España*⁹ o de Juan Lange a propósito de su estancia en Granada en 1526 formando parte del séquito del elector palatino Friedrich von Wittelsbach¹⁰.

Había, en cambio, un testimonio nunca citado en este tipo de estudios, a pesar de que, tanto por su fecha, como por su contenido y por la perspectiva desde la que se formula, resulta digno de la consideración de todo aquel que quiera aproximarse a la ciudad de Granada en pleno proceso de remodelación después de la conquista cristiana. Me refiero al del humanista antequerano Juan de Vilches en diversos poemas de su *Sylva*, sobre todo, en el titulado *De urbis Garnatae rebus memorabilibus*, poema probablemente compuesto durante los años en que ocupó la sede arzobispal Gaspar de Ávalos (1529-1541).

En torno a este poema, que se inserta en la tradición clásica de los elogios de ciudades (las *laudes urbium*)¹¹ —y que, como enseguida vamos a ir viendo, no es la única referencia a Granada en los versos del poeta— organicé mi libro anterior (1994). Yo me había ocupado ya de él en otro trabajo¹², en donde, además de una breve semblanza del autor, había hecho algunas consideraciones sobre su ubicación dentro del conjunto de la obra poética del antequerano, seguidas del texto¹³ y la traducción con un breve comentario. Concluía allí reivindicando el valor documental de los versos de Vilches, por encima de una serie de reservas que pudieran hacerse al respecto: se trata, decía, de

5. *Itinerarium Hispanicum Hieronymi Monetarii 1494-1495*, ed. L. Pfandl, *Revue Hispanique* 48 (1920) 1-179; cf. López de Toro 1951; Camacho 1987; Alba 1991. Más información bibliográfica sobre la obra de Münzer, en Farinelli 1942, págs. 162 ss.

6. A. de Lalaing, *Primer viaje de Felipe el Hermoso*, en García Mercadal 1952, págs. 472 ss. Cf. Farinelli 1942 I, págs. 175 s.

7. A. Navagero, *Viaje por España (1524-1526)*, traducido y anotado por A. María Fabié. Prólogo de A. González García, Madrid, 1983. Cf. Farinelli 1942 I, págs. 208 s.

8. Obra, como enseguida veremos, desglosada de su *De rebus Hispaniae memorabilibus*.

9. Libro que vio la luz en Sevilla en 1548.

10. Cf. Hasenclever 1907; Farinelli 1942 I; Gallego Morell 1974. Lange había viajado por las provincias vascongadas, por Castilla y por Jaén. A su vuelta de Granada pasó por Toledo y Madrid.

11. Cf., sin ir más lejos, Vilches, *Sylva* 65 *Laudabunt alii Granatam montibus altis*, réplica de Horacio, *carm.* I 7 *Laudabunt alii claram Rhodon aut Mythilenen*.

12. Luque 1996.

13. La *Sylva* de Vilches ha sido luego estudiada y editada (1995) por Talavera; salvo indicación en contra, citaré por esta edición.

una visión de la Granada de la tercera década del siglo XVI, evidentemente subjetiva, con los ojos de un humanista del momento, que, por más señas, era clérigo y además antequerano.

Tales presupuestos condicionan sin duda alguna la presentación que este hombre hace de Granada. No estamos, en efecto, ante un simple relato de viajero, ni tampoco ante una visión panorámica más o menos fría y objetiva. Lo que Vilches ofrece es, ante todo, en el marco literario, como acabo de decir, de los elogios de ciudades¹⁴, una visión idealizada; doblemente idealizada, diría yo, desde su óptica de humanista, que trata de ensalzarla en clave de los patrones clásicos, y de antequerano, que contempla desde la lejanía provinciana la cabeza del reino.

Y es además la de Vilches, en cuanto que clérigo, una visión hasta cierto punto parcial, “comprometida” en la castellanización y cristianización de la ciudad recién conquistada; por ello sus ojos, que se muestran ciegos ante determinadas realidades, como la de los moriscos, se detienen, en cambio, en todo aquello que refleja la reconquista: la renovación urbanística, la reforma religiosa, administrativa y educativa.

Aun así, el valor documental de este poema no se resiente lo más mínimo: son muchas las noticias que da de esta nueva Granada de los años 1530 y hasta el posible desenfoque o enfoque parcial que se pueda detectar en sus versos resulta en sí mismo un documento.

Ese mismo valor documental alcanza igualmente a otros poemas del propio Vilches (sobre todo, el nº 39 de la *Silva*, que viene a ofrecer una insólita visión de Granada, complementaria de la del nº 22) y a algunos otros de corte más o menos popular; poemas que, ausentes por un motivo u otro en la primera versión de este libro, voy a incorporar en ésta.

Pues bien, en dicho valor documental de estos escritos es en el que aquí voy a centrarme. Pretendo aquí, al margen del análisis filológico a que ya sometí el *De urbis Garnatae rebus* y al que espero llevar a cabo en mejor ocasión sobre alguno de los poemas que ahora incorporo, abordarlos simplemente como posible documento histórico, poniéndolos a la vez en relación con otros textos, sobre todo, los de Münzer, Lalaing, Navagero y Marineo Sículo (y Medina, en lo que añade a lo ya recogido por Marineo, dada su evidente dependencia de la obra de este último), cuya entidad documental ha sido y es algo indiscutido e indiscutible¹⁵.

14. Género de profundas raíces greco-romanas, ampliamente difundido en la época: cf., por ejemplo, Orozco Pardo 1985, págs. 27 ss.

15. Por más que las descripciones que ofrecen este tipo de documentos sean incompletas o imprecisas, como ocurre con las representaciones gráficas que conocemos: la del fresco de la batalla de la Higuera (1431) “existente en la Sala de Batallas del Escorial, copia del siglo XVI de una pintura que existió en el Alcázar de Segovia ... las contenidas en los tableros del

De gran interés, sobre todo, para la vida granadina y para el ambiente social y cultural del momento son sin duda las *Peregrinationum ac de rebus Mahometicis epistolae elegantissimae* (publicadas en Lovaina, 1551; Amberes 1566) de Nicolás Cleynaert (*Clenardus*), nacido en Diest (Bélgica) en 1493/4 y muerto en Granada, en 1542¹⁶.

Aunque bastante posteriores, me ha parecido rentable tener también en cuenta otras fuentes como el *Compendio historial de las crónicas e Historia universal de todos los reinos de España*¹⁷ de Esteban de Garibay, como los escritos de Ginés Pérez de Hita¹⁸ o de Luis del Mármol¹⁹ o como las noticias que de su estancia en Granada en noviembre de 1599 dejó Diego de Cuelvis en su *Thesoro Chorographico*²⁰, obra que, en opinión de Domínguez Ortiz²¹, es el más importante relato de viaje por España del siglo XVI²².

Nos van a servir asimismo de punto de referencia otros testimonios, como el de Nebrija²³ o el de Alvar Gómez de Castro²⁴ o el de los textos que

coro de la Catedral de Toledo, con la versión plástica de la guerra de la conquista (obra de Rodrigo Duque, de hacia 1498) y más aún la del *Libro de las grandezas y cosas memorables de España*, de Pedro de Medina (1549). Quizá la más antigua y veraz de esas representaciones sea la de una tabla flamenca de la Virgen y el Niño con la ciudad granadina al fondo, existente en la Colección Mateu, de Barcelona, obra de hacia 1500 ... Después hemos de avanzar hasta 1564-65 en que Jorge Hoefnagel dibuja, en el libro *Civitates orbis terrarum*, de Jorge Braun y Francisco Hogenberg, tres perfiles de Granada, para encontrar documentadas representaciones de esta ciudad, que, en 1590, completa el arquitecto Ambrosio de Vico, trazando, por vez primera, la planta caballera de ella, impresa en 1612 por el grabador Francisco Heylan²⁵: Gallego y Burín 1946, pág. 16; Arié 1973, pág. 340. Sobre la plataforma de Vico, cf. Gómez-Moreno Calera 1992.

16. Cf. Farinelli 1942, I, págs. 221 s. Sobre su vida y su obra, cf. Chauvin-Roersch 1900; Gonçalves Cerejeira 1926.

17. Amberes, 1571.

18. *Guerras civiles de Granada*, I, Madrid, 1913 (= Zaragoza, 1595) y II, Madrid, 1915 (= 1619).

19. *Historia del rebelión ...*, Málaga, 1600, en especial, los primeros capítulos, dedicados precisamente a la descripción de Granada y su entorno.

20. Libro, según creo, aún inédito (Domínguez Ortiz publicó en 1942 las páginas relativas a Sevilla), cuyo original se conserva en la British Library de Londres (Moreno Alonso 1983, pág. 56; n° 321, Cuelvis Diego, *Thesoro Chorographico de las Españas -1599-1600*. Harleianus 3. 822) y del que hay una copia en la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 18 - 472). De los folios correspondientes a Granada me facilitó amablemente su transcripción el Prof. Bernard Vincent (lo cual, así como otros consejos, le agradezco aquí públicamente); posteriormente he vuelto a colacionar una fotocopia del texto. Cf. Farinelli I, pág. 339; Raya Retamero 2001; 2002.

21. 1980.

22. También en este caso en la medida en que el texto de Cuelvis aporte algo nuevo a lo ya recogido por Marineo y Medina, pues el texto del relato del flamenco muestra una clara dependencia de alguno de los dos o de ambos.

23. *Rerum a Fernando et Elisabe gestarum Decades duae*, Granada, 1545.

24. *De rebus gestis a Francisco Ximeno Cisnerio, Archiepiscopo Toletano libri octo*, Alcalá de Henares, 1569; Frankfurt, 1581.

acompañan a los grabados de la ciudad de Granada en la obra *Civitates orbis terrarum* de Braun-Hogenberg²⁵ o como el de un curioso documento al que sí suelen referirse los historiadores²⁶: una carta de Pedro Mártir de Anglería al Cardenal Mendoza, fechada en Granada el día treinta de marzo de 1492. Esta carta, encabezada por el título PREROGATIVE GRANATE VRBIS (es decir, *Praerogativae Granatae Urbis*) figura con el número XCIV dentro del *Liber V* del *Opus Epistolarum* de Pedro Mártir, en la edición de Alcalá del año 1530²⁷.

A ellos hay que añadir otros documentos a los que acudiré con ocasión del análisis de algún punto o aspecto concreto. Así, por ejemplo, lo que a propósito del nombre de Granada se dice en obras (por cierto no tenidos en cuenta hasta ahora por quienes se han ocupado del tema²⁸) como las siguientes: J. Vasaetus, *Chronicon rerum memorabilium Hispaniae*, Tomus I, Salmanticae, 1552 (la carta dedicatoria está fechada “Salmanticae XII Calend. Ianuar. Anno M.D.L.I.”); Juan de Moles Margarit (*Margarinus*), obispo de Gerona, denominado *Gerundensis*, *Paralipomenon Hispaniae libri X*, en *Rerum Hispanicarum*, págs. 1 ss.; Claudio María Arezzo (*Marius Areztius*, *Patricius Syracusanus*), *Hispaniae situs*, en *Rerum Hispanicarum*, páginas

25. Sobre dichos textos, cf. lo que se dice en el apartado 16 de la segunda parte del libro. Me serviré, sobre todo, del que sin duda es el más rentable para nosotros, el que figura al dorso del grabado de 1563; a él me referiré simplemente como “Braun”. A los demás aludiré con el número del subapartado en que los recojo: “Braun 16.2.” (el texto que figura en el *Index* del volumen que alberga el anterior); “Braun 16.3.” (cartela de una panorámica de Granada publicada anteriormente); “Braun 16.4.” (reverso de dicha panorámica); “Braun 16.5.” (reverso de otra panorámica de 1565); “Braun 16.6.” (reverso del grabado de la Alhambra).

26. Cf., por ejemplo, Cortés-Vincent 1986, págs. 17 ss.

27. *Opus Epistolarum Petri Martyris Anglerii ... nunc primum et natum et mediocri cura excussum*, Compluti, 1530; Amstelodami, 1670, edición en la que nuestra carta figura en la pág. 54, con el número XCV. Cf. Farinelli 1942, I, págs. 151 s. Me dio noticia de esta carta y me facilitó copia de la misma la Prof^a Rodríguez Peregrina, de la Universidad de Granada. De este *Epistolario* hay traducción española de J. López de Toro, Madrid, 1957. Cf. Marín Ocete 1943.

Nacido en 1457, Pedro Mártir había venido a España en 1487 al amparo del conde de Tendilla, D. Íñigo López de Mendoza. Tomó parte activa en el cerco de Granada, fue luego designado canónigo de la catedral. En sus cartas se refleja la vida cortesana y la política de los últimos años de los Reyes Católicos y de los primeros de Carlos V; resultan, no obstante, una obra fría, en la que no hay “ni una mirada a los monumentos, ni una reflexión sobre las costumbres, ni un reparo sobre la riqueza, las producciones o el comercio del reino. Hay en ello una presuntuosa vanidad de cortesano”: Marín Ocete 1943, pág. 95, citado por Viñes 1982, pág. 74.

28. Por ejemplo, Roldán, 1983, en págs. 235 ss., dentro del apartado “Bibliografía de la Granada antigua”, a propósito del nombre *Iliberi*, sólo menciona a Navagero, Hurtado de Mendoza, Luis del Mármol Carvajal, Fernando de Mendoza; y ya en el XVII a Bermúdez de Pedraza, Luis de la Cueva y Bartolomé Niño Velázquez.

introdutorias anteriores a las numeradas; Francisco Tarafa en su *De origine ac rebus gestis Regum Hispaniae*, Amberes, 1553; y, obra, junto a la antes mencionada de Garibay, especialmente documentada en este asunto, los *De confirmando Concilio Illiberritano ad Clementem VIII libri III*, Madrid, 1594, de Fernando de Mendoza.

Por no sobrepasar los límites del siglo XVI que me he propuesto, no recurro a obras tan importantes para nuestro tema como las de Bermúdez de Pedraza²⁹, Henríquez de Jorquera³⁰, Antolínez de Burgos³¹ o Luis de la Cueva³², que vieron la luz a comienzos del siglo XVII. Soy, sin embargo, consciente de que esta aparición tardía no les resta un ápice de su valor documental para el estudio de Granada durante la época que aquí nos ocupa, ya que sin duda alguna hunden sus raíces en la centuria anterior y son deudoras y transmisoras de muchos de los escritos que aquí utilizo. Huelga, por tanto, que recomiende al lector la consulta de estas obras del primer XVII para complementar, en su caso, con las noticias que ellas dan las de los documentos del XVI. El no incluirlas aquí no obedece, como ya he dicho, a otros motivos que al rigor metodológico de no traspasar los límites que he establecido para mi trabajo.

Sí se hallan, en cambio, dentro de esos límites varias composiciones en verso a las que por diversas razones no presté atención en la primera versión de este libro y cuyo interés documental recomienda ahora su inclusión en esta segunda. Me refiero ante todo a otros poemas del propio Vilches, que, al igual que el *De urbis Garnatae rebus*, se integran dentro de su *Silva*³³. Me refiero asimismo a varios poemas en lengua española, cuyo interés para el propósito que nos anima es más que relevante.

En efecto, casi en prensa ya mi anterior libro, tuve noticia³⁴ de un largo poema de Sebastián Martínez, que, con el título de *Las partidas de la gran*

29. 1608; 1639.

30. 1646. De la edición de A. Marín Ocete (Granada, 1934) hay reproducción facsímil, Vols. I-II, con estudio de P. Gan Jiménez, Granada, 1987.

31. 1611.

32. 1603.

33. A muchas de ellas ya me referí en otra ocasión (Luque 1996), pero merece la pena incorporarlas aquí y examinarlas con mayor detenimiento.

34. La tuve a través de Orozco Pardo 1985, donde dicho poema era el centro de un apartado específico (págs. 64-70), “Hacia una ciudad de cristianos. El poema de ...”, en el que daba “un paseo significativo” en el “año de 1550” de la mano de sus versos. Luego, al final del libro, como primer documento incluido en el apartado “Textos”, presentaba (págs. 155-159) el texto completo del poema como “La primera poetización de la ciudad de Granada, en el Quinientos”.

El autor parecía haber tomado el texto de una edición antigua cuyo encabezamiento él mismo recogía parcialmente en dos ocasiones. No daba, sin embargo, más datos sobre la procedencia de dicho texto, ni sobre la índole de la transcripción que hacía; y tampoco decía nada del lugar de la edición.

ciudad de Granada en metro o en manera de perqué había visto la luz en 1550. Pero la escasez de información acerca de aquellos versos unida a la premura del momento me llevaron a no incluirlos entre los documentos que analizaba. Ahora, sin embargo, he podido identificar y localizar la edición (Burgos, Juan de Junta, 1550) a la que parece que remonta el texto de Orozco Pardo y cotejarla con una segunda, que tuvo lugar en Granada, en 1571³⁵. Puedo así disponer aquí y ahora de un texto fidedigno –aunque sin duda necesitado aún de un más detenido análisis filológico e historiográfico, que espero poder llevar a cabo en breve– e incorporar dicho poema a la presente colección de fuentes sobre la Granada del XVI.

Además, tanto en una como en otra edición *Las partidas*, que representan un minucioso itinerario por las calles de la Granada en la primera mitad del XVI, vienen complementadas con otro poema del mismo Sebastián Martínez, más breve pero no menos digno de atención: una loa de la ciudad compuesta en forma de villancico.

Nos hallamos así ante dos ejemplos de poesía vernácula, prácticamente coetáneos de los poemas de Vilches y que, insertados en la larga tradición poética de los romances fronterizos y moriscos³⁶ o de las alabanzas de ciudades (*laudes urbium*), se adelantan en cuatro décadas al conocido romance a Granada (*Ilustre ciudad famosa*) del joven Góngora, compuesto en 1586 a propósito de una visita efectuada a nuestra ciudad, romance que Orozco Díaz³⁷ consideró en su momento como pionero y como modelo y estímulo de otros que luego en el siglo XVII seguirían cantando las glorias de Granada.

Añado, por tanto, a mi selección de documentos, los dos poemas de Sebastián Martínez, complementados, en un sentido, con el romance de Góngora y, en otro, con tres romances viejos especialmente vinculados a ellos: el de la toma de Alhama (*Paseábase el rey moro*); el de *Abenámar* y el de la liberación de Granada (*¿Qué es de ti, desconsolado?*)³⁸.

Todos estos poemas vernáculos contextualizan, así, los latinos de Vilches y configuran una visión de la Granada del XVI en clave poética, que viene a sumarse y a complementar la de tantos otros informes prosaicos.

Bastantes dudas me planteó al respecto el caso de Lope de Vega, en cuyos versos no escasean las alusiones a Granada, algunas de las cuales podrían incluso entrar dentro de los límites cronológicos establecidos. Muchas de esas alusiones son fruto de su conocimiento directo de la ciudad, de su sensibilidad y entusiasmo ante ella; Lope, en efecto, estuvo en Granada en los primeros años

35. Cf. sobre ambas ediciones Wilkinson 2010.

36. Cf., por ejemplo, Alvar 1956.

37. Cf. Orozco Díaz 1963; 1964; López Carmona 1998; 2005.

38. Sobre los romances moriscos y su influjo en las posteriores descripciones y elogios de Granada, cf. Alvar 1956; Orozco 1963, págs. 33 ss.

del siglo XVII³⁹. Pero en los elogios y descripciones más extensas de nuestra ciudad que albergan algunas de sus comedias está claro que se dejó sentir como base literaria el romancero morisco. Una de esas descripciones parece anterior a las estancias granadinas del poeta, la de *Los celos de Rodamonte* (“Es por extremo, y en fin, || es la española Granada || ...”), obra escrita antes de 1596⁴⁰. Posteriores a dichos años parecen ser otros pasajes de no menor interés literario y documental como el de *El hidalgo Bencerraje*⁴¹ (“Gozarás oro de Dauro || verde jaspe de Genil ...”), o el de *La envidia de la nobleza*⁴² (“Apenas verás, señora, || tu Granada sólo un día || ...”). Estos tres largos pasajes, y algún otro, los recojo en la segunda parte del libro. Las descripciones y elogios “de Granada en estas comedias, con el inevitable entronque con la tradición literaria de ficción y erudición sobre Granada, se expresan descubriendo el personal goce de ojos y sentidos de su fina sensibilidad de poeta pintor”⁴³.

Pues bien, con todo el nutrido grupo de documentos que acabo de enumerar, complementado con otros que quedan reseñados en el apartado final (§ 24) de la segunda parte, y articulando el conjunto en torno al *De urbis Garnatae rebus* de Juan de Vilches, voy a intentar, si no un retrato minucioso, sí, al menos, un bosquejo lo más completo posible de la Granada del siglo XVI, tal como la vieron sus coetáneos. No es, como he dicho antes, mi propósito un trabajo historiográfico; como filólogo que soy, pretendo únicamente ofrecer a los historiadores un material sobre el que trabajar. Espero, en ese sentido, conseguir un instrumento de utilidad para quien pretenda en lo sucesivo estudiar la ciudad de Granada en las décadas que siguieron a la conquista cristiana; e incluso en las que la precedieron, pues, según tengo entendido, los estudiosos de la Granada árabe, sobre todo la de los últimos años, se ven más de una vez en la necesidad de recurrir a este tipo de documentación⁴⁴.

39. Entre 1601-1604: cf., por ejemplo, Pareja 1935.

40. Cf. Morley-Bruerton 1963, pág. 240.

41. Escrita entre 1599 y 1608, probablemente entre 1605 y 1606: Morley-Bruerton 1963, pág. 336.

42. Fechable entre 1613 y 1618, probablemente entre 1613 y 1615: Morley-Bruerton 1963, pág. 321.

43. Orozco 1963, pág. 38.

44. Cf. Arié 1973, pág. 340: “La confrontation des données fournies par l’intelligent al-‘Umari et des notations d’Ibn al-Jatib n’eut pas permis de restituer avec vraisemblance la configuration urbaine de Grenade nasride si nous ne disposions de chroniques, de récits de voyageurs (entre los que cita, en nota, el de Münzer) et de documents d’archives”; Seco de Lucena 1975, pág. 11: “La realización de este trabajo ha sido larga y penosa. A través de más de treinta años he ido haciendo acopio de cédulas toponímicas referentes a la Granada nazarí y extraídas principalmente de textos árabes de los siglos XIV y XV y documentos castellanos del XVI y comienzos del XVII.”

2. PECULIARIDADES DE LOS DOCUMENTOS

magnificentiā contestantia, sic r
& collapsa restaurantur. Locus in eade
EL QVADRO, aut LOS LEONES, in cuius n
dorfo sūstinent, in cuius medio fons lir
& in idē labrum deinde recidit, vnde
Maurotum Reges, cum Reginis, q̄stiuos ca
innituntur columnis, cingunt. Ex hac
Granata videtur, lecta etiam arua
candentes, ferarum viuariū, & in eo, omnis
elegans & venusta domus GENERAL
composita, Aère enim sereno semper gaud
visū, aquas in miram altitudinem co
domus muros longissime prospici potest
LA SERRA DEL SOL lingua vern
multa atate ferè collapsum Maurorum F
ferè omnes, qui Granatam visere
Quod quidem ea consuetudine, &

De entrada hay que tener presentes las diferencias entre unos textos y otros y, en particular, sobre todo en algunos sentidos, entre los poemas –los de Vilches y los demás– y los relatos o informes, como los de Münzer, Lalaing, Navagero, Marineo, Medina o Cuelvis; la carta de Pedro Mártir sólo alude a aspectos parciales, fundamentalmente climáticos, de la ciudad y su entorno.

2.1. En efecto, el tratarse de poemas, por un lado, y de simples relatos de viaje, crónicas historiográficas o similares, por otro, impone ya desde el principio evidentes diferencias de concepción y planteamiento, así como también de forma, es decir, de lenguaje y de estilo: lo que en algunos de aquéllos es predominio de una visión idealizada (idealización, además, expresada en tonalidades clasicistas, propias, en el caso de Vilches, de un humanista, de un versificador neolatino, o en el caso de Góngora, del cultismo barroco del principal representante del denominado “culteranismo”), es en los otros, sobre todo en los relatos de los viajeros, afán descriptivo y objetividad referencial, a pesar de que en alguna que otra ocasión, como es el caso de Münzer, dicha objetividad se resienta también por efecto del entusiasmo desmedido del visitante¹. De todos modos, lo que los escritos de los viajeros tienen de informe diario, de anotación inmediata, viva, casi instantánea, lo tienen los poemas de visión estática e incluso de contemplación distante, acentuada además en el caso de Vilches por la perspectiva de aldeano (*rusticanus*) que, quizá como un recurso literario más, adopta el autor ante la capital del reino. En este sentido *Las Partidas* de Sebastián Martínez, aunque escritas en verso y entroncadas, por tanto, en la tradición poética, se hallan a medio camino: se presentan, en efecto, como un relato de viajero en el que, aparte sus claves poéticas, se reivindica ante todo la objetividad y la veracidad.

1. Cf. al respecto, por ejemplo, Bas Martín 2007.

2.2. Afecta igualmente la entidad de estos escritos a la estructura general de cada uno y al orden de exposición que cada uno sigue². En Münzer, Lalaing o Navagero, al igual que en *Las Partidas* de Martínez, la sucesión de visiones parciales de la ciudad, la descripción de sus calles, sus edificios, sus alrededores, etc. obedece, en buena medida, a un orden bien cronológico propio de unos apuntes diarios (Münzer distingue a veces incluso la jornada de mañana y la jornada de tarde), bien topográfico que busca, en el caso de Navagero, una panorámica general o, en el caso de *Las Partidas*, el reflejo de un itinerario seguido. La visión estática y distanciada de los poemas de Vilches les permite, en cambio, una ordenación de los contenidos no ya referencial, sino categorizada de acuerdo con la estructura literaria e incluso podríamos decir que jerarquizada en función de sus puntos de vista e intenciones personales. Quedaría, en este sentido, Vilches más próximo a escritos como el de Braun o como el villancico de Martínez o el romance de Góngora o las descripciones de Lope de Vega.

2.3. Y no quedan aquí las diferencias, pues a las ya anotadas habría que añadir las que conlleva la entidad personal de los autores: extranjeros unos, españoles otros; de más lejana procedencia unos, por ejemplo, Münzer, más dados por ello, en principio, a la admiración de lo nuevo y exótico³; mucho más cercanos, por origen y cultura, otros, como Marineo o Navagero. Martínez, aunque tal vez afincado en Granada, era “vecino” (¿natural?) de Las Mesas, en el Marquesado de Villena; Medina, de Sevilla; Góngora, de Córdoba; Vilches, ni más ni menos que nacido y vecino del reino de Granada.

Münzer⁴, aun cuando justifica su viaje “manifestando que Maximiliano lo había enviado para comprobar la transformación de España operada por los Reyes Católicos, pues de un reino en discordia y ruina habían llegado a

2. Cf. a este propósito el capítulo 3.

3. “Un observador exterior, incluso mal informado (los errores abundan -en estos relatos de extranjeros-) percibe cosas, evoca ambientes, reconoce diferencias que escapan al natural, al habituado”: Domínguez 1980, pág. 365.

4. De Jerónimo Münzer se sabe poco. Parece que nació en Feldkirch, aunque se ignora la fecha; en 1479 alcanzó el título de doctor en medicina en la universidad de Pavía, ejerció luego la profesión en su país, se trasladó de nuevo a Italia y en 1494 emprendió viaje, acompañado de tres amigos que hablaban diversas lenguas, por Alemania, Suiza, Francia, España y Portugal. Murió el año 1508, parece ser que a la edad de cuarenta y ocho o cincuenta años. Cf. Alba 1991, págs. X s.

Sobre la persona de Münzer, su obra, el manuscrito que la ha conservado, etc., cf. Fandl 1920, págs. 145 ss.; Alba 1991, págs. IX ss.

crear otro en prosperidad y paz”⁵, no pasa de ser un simple viajero curioso que, por otra parte, no pierde un momento de vista su patria y condición alemana; de ahí su “especial cuidado en consignar los nombres de los alemanes que encuentra”⁶ y su insistencia en valorar lo que contempla por referencia a su país de origen⁷.

El flamenco Antoin de Lalaing, señor de Montigny, incardinado desde muy joven en la Casa de Felipe el Hermoso, formó parte, en calidad de chambelán, del séquito que lo acompañó en su primer viaje a España y se mantendría luego el resto de su vida ligado de un modo u otro a la corte, desempeñando un papel destacado en los Países Bajos durante la primera etapa del reinado de Carlos V. Él fue el redactor del informe sobre dicho primer viaje, relato del que hay constatadas copias manuscritas en los años inmediatos⁸.

Lange, según he dicho, acompaña como médico de cámara al archiduque Friedrich von Wittelsbach en una ocasión tan señalada como la del recibimiento de Carlos V en Granada, en 1526; sus breves anotaciones sobre la ciudad y su entorno son, hasta cierto punto, marginales, al lado de la descripción de los exóticos festejos con motivo de tan señalada efeméride.

Navagero es una figura del Renacimiento: historiador, poeta, orador y hombre de Estado; un refinado humanista, que “en su impecable clasicismo” había encontrado “el escenario de su perfección ... en la amenidad del *hortus* y en la soledad de la *villa rustica*” y que por ello “sin duda, en el relato de sus viajes por España se detiene siempre con especial deleite en la descripción de huertas, vegas y jardines”⁹. Viene, además, en misión diplomática; y así su *Viaje*, “avaro de comentarios sobre los acontecimientos políticos que le habían traído a España y le llevarían luego a Francia como embajador de la República de Venecia..., muy parco en juicios sobre las instituciones y carácter de los españoles... y dominado siempre por un sobrio criterio descriptivo, constituye, a pesar de su a menudo irritante minuciosidad, un modelo... Es, desde luego, el que se podía esperar de un diplomático sagaz y curioso, erudito y refinado, nada impertinente... Tanta curiosidad y tanta tolerancia sólo caben en un ciudadano de Venecia; en alguien que no ambiciona lo que ve, porque se contenta orgullosamente con la memoria de su patria: la más frágil y la más dura, como el cristal que fabrica”¹⁰.

5. Camacho 1987, pág. XII.

6. Camacho, *loc. cit.*

7. Cf. Domínguez Ortiz 1980, págs. 366 ss.

8. García Mercadal 1952, págs. 429 ss.

9. González García 1983, pág. 8.

10. González García 1983, pág. 10. Cf. Domínguez Ortiz 1980, págs. 367 ss.

El italiano Lucio Marineo Sículo, al amparo del mecenazgo de la familia de los Henríquez, se afincó a partir de 1484¹¹ en España, donde, desde las aulas de Salamanca (1484-1496) o desde la corte de Fernando el Católico (1496 y siguientes), como capellán y cronista real, frecuentó los círculos más destacados del humanismo español del momento¹². Sus largos años de vida y su prolongada estancia española se hallan jalonados por una rica producción literaria, en la cual, junto a poemas, cartas o escritos sobre gramática¹³, no faltan las obras de tipo historiográfico, ligadas, como es natural, a la corona de Aragón (*De primis Aragoniae regibus*, Zaragoza, 1509) o planteadas en la línea de la descripción apologética del país de adopción, España (*De Hispaniae laudibus*, Burgos?, ca. 1496).

Representa, así, Marineo “una de las facetas más interesantes de la cultura del Renacimiento, especialmente en su ámbito político”, la de “la convergencia de admiraciones y apologías extranjeras en torno a lo profuso y significativo del acontecer español”¹⁴.

Su labor historiográfica culmina en la gran obra *De rebus Hispaniae memorabilibus*, que constituye una especie de recopilación y reordenación de los trabajos anteriores¹⁵. Aparece esta obra en Alcalá en 1530 y luego, reelaborada (*modo castigatum et Caesareae maiestatis iussu in lucem aeditum*¹⁶), en 1533.

También en 1533 ve la luz en Valladolid, traducida al castellano y como libro independiente, la parte del *De rebus Hispaniae* correspondiente a los Reyes Católicos (libros XIX-XXI): *Sumario de la clarísima vida y heroicos hechos de los Católicos Reyes Don Fernando y Doña Isabel*¹⁷.

11. Según Lynn 1937, págs. 55 ss. Se suele dar como fecha de nacimiento el año 1460, aunque Lynn, a partir de los datos de su epistolario, propone la de 1444. Sobre Marineo y su obra historiográfica, cf. también Cirot 1905, págs. 78 ss.

12. Tal como reza el subtítulo de la mencionada obra de Lynn, en la cual se puede encontrar una documentada biografía del personaje.

13. Para una relación de todas estas obras, cf. Lynn 1937, especialmente págs. 286 ss. Cf. también Ramos Santana 2000.

14. Hidalgo 1943, pág. 4: “Entre todas las voces que hablan entonces de España con mayor dilección están las italianas. Hay una perfecta y representativa intersección entre la vida de las dos penínsulas hacia fines del siglo XV y comienzos del XVI”.

15. Los libros I-III son una reelaboración del *De Hispaniae laudibus*; los libros IV-VI abarcan temas variados; VII-XI contienen el *De Aragoniae regibus*; XII-XVIII *De Ioanne Aragoniae rege*; XIX-XXI *De Ferdinando et Isabella, Catholicis Principibus*; XXII *De imperatoribus quos Hispania Romae et Constatinopoli dedit*.

16. Los veinticinco libros de que constaba se reducen a veintidós por supresión de la parte final del *De viris illustribus Hispaniae*, que ahora queda limitada a los emperadores aportados por España a Roma y a Bizancio (libro XII).

17. Obra de la que se hacen luego reediciones, como la de Madrid, 1587, cuyo texto (Madrid, 1943, antes citado) utilizaré.

Traducciones completas del *De rebus Hispaniae* aparecen en Alcalá en 1530, en 1533 y en 1539, con el título *De las cosas memorables de España*¹⁸.

Todos estos datos bibliográficos no obedecen aquí a ningún afán de erudición, que quedaría al margen de los propósitos y objetivos del presente trabajo; los doy, más bien, por lo que afectan a dichos objetivos. En efecto, queda patente de ese modo la enorme difusión que debieron de alcanzar enseguida los escritos historiográficos de Marineo Sículo. Y por esta vía se abre además una puerta para entender la estrecha dependencia que de ellos parecen tener los escritos de otros autores que en las décadas inmediatas se ocuparon de temas semejantes.

Tal podría ser el caso del mencionado poema 22 de Vilches, cuyo título, *De urbis Garnatae rebus memorabilibus*, parece recoger ecos no sólo del de la obra de Marineo, sino incluso de las palabras y modos adoptados por el siciliano a la hora de describir la ciudad de Granada (*sunt praeterea in urbe Granata res memorabiles et insignes septem*)¹⁹.

Tal parece ser, sobre todo, el caso de Pedro de Medina, que titula su obra histórico-geográfica *Libro de grandezas y cosas memorables de España* y que, al menos en lo que he podido comprobar en la parte correspondiente a la descripción de Granada y su reino, sigue, en buena medida, al pie de la letra lo que al respecto figura en Marineo Sículo, más en concreto en la traducción castellana de su obra.

Y otro tanto habría que decir de lo que sobre Granada escribe luego Diego de Cuelvis, donde vuelven a aparecer las mismas palabras de Medina y de Marineo²⁰.

Las referencias más extensas y directas de Marineo Sículo a Granada figuran al comienzo del libro XX del *De rebus Hispaniae*, libro *De bello quod Catholici principes gesserunt contra Mauros Granatenses (De bello granatensi)*²¹. Allí se insertan, por este orden, los siguientes capítulos que son de nuestro interés: *Granatae regionis et urbis descriptio*, *De situ et forma urbis Granatae*,

18. También el *De primis Aragoniae regibus* lo había traducido Juan de Molina: *Crónica de Aragón*, Valencia, 1524.

19. Recuérdese en este mismo sentido el título de la obra de Juan Vaseo, *Chronicon rerum memorabilium Hispaniae*, publicada en Salamanca el año 1552.

20. Lo cual reclama urgentemente la atención de historiadores y filólogos, pues, por lo que he podido averiguar, no parece una cuestión debidamente atendida por quienes se han ocupado de estos temas. Sobre ella, aunque sea ciñéndose a lo que se refiere a la descripción de Granada y su reino y aun con todos los riesgos de entrar en un tema que escapa a las tareas habituales de un latinista, merecería la pena volver en otro trabajo.

21. Y, como es lógico, en la parte correspondiente del *Sumario de la clarísima vida y heroicos hechos de los Católicos Reyes...*

*De nominibus urbis Granatae*²². En adelante siempre que utilice estos materiales añadiré a la cita latina²³ la traducción castellana, con objeto de referir luego a ella los textos²⁴ (coincidentes de forma más o menos literal) de Pedro de Medina y de Diego de Cuelvis. También los textos de Braun, como en algunos se dice expresamente (por ejemplo, *Hæc partim ex Marineo Syculo, partim ex Georgio Hofnagel*), dependen de Marineo.

Nicolás Clenardo fue estudiante y profesor en Lovaina entre 1512 y 1531, dedicado al estudio del latín, del griego, del hebreo, de la teología y, desde 1521, del árabe, lengua que aprende solo, sin maestro y sin gramática. Se ordena sacerdote en 1527 y en 1531 viene para España, junto con Juan Vaseo, al servicio de D. Hernando Colón. Se establece primero en Salamanca, donde, tras rescindir el contrato con Colón, se dedica a la enseñanza del griego y del latín y prosigue sus estudios de árabe, hasta que en noviembre de 1533 marcha a Évora como profesor del Cardenal-Infante D. Henrique. En 1537 rechaza la “cátedra de lenguas” que le ofrecía el rector de la universidad de Salamanca y, en agosto, viaja a Santiago de Compostela. En 1538 publica en Braga sus *Institutiones grammaticae latinae*, termina sus servicios con D. Henrique y decide volver a Lovaina, no sin antes recorrer España en busca de un maestro con quien aprender árabe.

Con esa intención, pasando por Coimbra, Évora y Sevilla, llega a Granada en 1539. Aquí entra al servicio del Marqués de Mondéjar y se hospeda en la Alhambra hasta marzo de 1540, en que parte hacia Marruecos, visitando Gibraltar, Ceuta, Tetuán y Fez, donde se queda hasta septiembre de 1541.

Emprende entonces viaje de regreso a Granada, a donde llega en enero de 1542. Persiste por aquellos días en la idea, que ya acariciaba hacía tiempo, de profundizar en el conocimiento de la lengua, la literatura y la cultura árabes con el fin de convertir al cristianismo a los musulmanes por la vía de una especie de pacífica cruzada cultural; con ese propósito escribe a Carlos V nada más llegar. Muere en Granada ese mismo año, cuando se disponía a emprender un nuevo viaje a África.

Sus cartas, *Nicolai Clenardi Peregrinationum, ac de rebus Machometicis epistolae elegantissimae*, fueron pronto publicadas en Lovaina (1550, 1551 y 1561) y luego en Amberes (1566) y Hanau (1606).

22. En el *Sumario*, “De la descripción del reino y ciudad de Granada”, “Del sitio y forma de la ciudad de Granada”, “De los nombres de Granada”.

23. En este caso, a pesar de tener en cuenta las ediciones complutenses de 1530 y de 1533, citaré por el texto de la edición de Frankfurt (*Rerum Hispanicarum scriptores aliquot ... ex Bibliotheca clarissimi viri Dn. Roberti Beli Angli*, Francofurti, MDLXXIX), por la facilidad que supone al aducir, además del número de la página, el número de la línea.

24. Dicha traducción la citaré por la edición, mencionada más arriba, de Hidalgo 1943, tras haberla comprobado con otras anteriores (Valladolid 1533) y con las traducciones *De las cosas memorables de España* antes mencionadas.

Aduzco el testimonio de Clenardo no tanto por los datos que aporta sobre la ciudad de Granada y sobre su entorno, que son más bien escasos, sino porque he considerado interesante su figura de humanista que acude a Granada apasionado por la lengua y la cultura árabes y su peripecia en nuestra ciudad, en la Alhambra, integrado en la casa del Marqués de Mondéjar, como clérigo ilustrado que enseña los clásicos griegos y latinos a cambio de procurarse los medios para profundizar en el conocimiento de la lengua de los mahometanos con el fin de convertirlos a la fe cristiana; ése es, según sus propias palabras, su principal objetivo. Y esas mismas palabras son para nosotros espejo donde ha quedado reflejada con plena inmediatez la vida de la ciudad, y de otras ciudades de la Bética, en aquellos años; esas palabras nos permiten ver cómo evolucionan y se desenvuelven, vivos, no ya el clero, la intelectualidad o la nobleza, sino incluso los moros de la calle, que ahora se mueven en el ambiente hostil de los cristianos.

Vale, pues, la pena incorporar al pequeño florilegio de testimonios sobre la Granada del XVI el que sobre un aspecto importantísimo de la vida de nuestra ciudad dejó Clenardo en su correspondencia; parte de dicha correspondencia fue escrita precisamente en Granada.

Razones semejantes me movieron, por ejemplo, en el caso de Alvar Gómez de Castro a tomar de su obra algo más de lo que estrictamente se refiere a la ciudad de Granada, sus calles, sus barrios, su entorno. Creí de interés dar también cabida a un par de pasajes que permiten sentir el latido de la vida de dichas calles y barrios; pasajes como el del motín de los moriscos contra Cisneros o como el de la enfermedad y convalecencia del Cardenal durante su estancia en nuestra ciudad.

Pedro de Medina, probablemente sevillano de nacimiento, es hombre estrechamente ligado a la casa de Medina Sidonia, clérigo, “personaje típico del humanismo sevillano”²⁵ dedicado a los estudios de astronomía, cosmografía y náutica y, al parecer, bien acreditado en las esferas oficiales. En su *Libro de las grandezas y cosas memorables de España*, obra deudora o más bien plagaria de la *Crónica general de España* (1543) de Florián de Ocampo²⁶, alienta una visión entusiasta y panegírica de la historia y de la geografía españolas.

Luis del Mármol es granadino y pasó además muchos años de su vida en el norte de África. De este modo, al igual que muchos de los hechos de sus crónicas los relata como testigo ocular, ofrece una descripción de primera mano tanto de África, como, y sobre todo, de su ciudad natal.

25. González Palencia 1944, pág. XI.

26. Al igual que la *Primera parte de la crónica general de España* de Pere Antón Beuter (1546): cf. Cirot 1905, especialmente págs. 149 ss.

En el caso de Ginés Pérez de Hita hay que tener en cuenta, además de sus intereses, más literarios que simplemente historiográficos, su conocimiento directo de los escenarios, de algunos de los hechos que narra, así como de las tradiciones populares al respecto.

Diego de Cuelvis, natural de Lipsig (¿Leipzig?), entra en España por Irún en mayo de 1599 y, acompañado de su camarada Joel Koris y un mozo asturiano como criado, recorre casi toda la península: Madrid, Lisboa, Ayamonte, Sevilla, Cádiz, Jerez, Granada, Murcia, Valencia, Cataluña, hasta regresar a Francia en enero de 1600. “Su descripción de Andalucía no es completa, pero abunda en datos curiosos de observación directa. Era ... hombre de bastante cultura ... (y) escribía en un castellano defectuoso pero perfectamente inteligible”²⁷.

Juan de Vilches (ca. 1490-1566)²⁸ es un ilustrado clérigo antequerano, imbuido, en un sentido, de ideas humanísticas próximas a las de Marineo o Navagero, pero ligado, en otro sentido, estrechamente a ambientes clericales: a un miembro ilustre de este clero va dedicado el poema *De urbis Garnatae rebus* y algún otro más²⁹: a Clemente (*Clemens, qualibet decoratus arte*: v. 1), a quien en el título del poema había denominado *literis praestantem virum ... Doctorem eximium* o a quien había considerado *omnigena eruditione ornatum, studiis bonis amicum* (23, 1 s.), que *doctos inter praeradiat viros, probosque* (23, 18 s.). La obra completa, dentro de la que se integran los poemas que analizamos, está puesta bajo la protección del obispo de Málaga, Bernardo Manrique³⁰, al que va dirigida la primera de las dos cartas que encabezan el libro.

La segunda de esas cartas la dirige Vilches a *Ludovico Mendozio Marchioni Mondeiaris ac Tendillæ Comiti*³¹. Y el principal componente de toda esta colección es un largo poema épico en tres libros, *Bernardina de illustris Domini ac Strenuissimi Ducis Domini Bernardini e Mendoza navali certamine adversus Turcas apud insulam Arbolanum victoria*³². Estos y otros datos más de la obra de Vilches lo muestran, por tanto, ligado no sólo al alto clero, sino también a la familia de los Tendilla, es decir, al supremo estamento militar de la Granada de la época. Relacionados con esta familia están también los

27. Domínguez Ortiz 1980, pág. 371.

28. De su persona, su entorno y su obra se ha ocupado después de la primera edición de este libro Francisco J. Talavera Estesó (1995), por cuya edición anotada de la *De variis lusibus sylva* citaré en adelante, en lugar de hacerlo por Luque 1993.

29. Cf. Luque 1996.

30. Cf. Talavera 1995, págs. 79 ss.

31. Luis Hurtado de Mendoza y Pacheco (1489-1566), tercer Conde de Tendilla y segundo Marqués de Mondéjar, alcaide de la Alhambra desde 1515 hasta 1543.

32. Bernardino es hermano de Luis, hijo (el cuarto, nacido en 1506), por tanto del primer Marqués de Mondéjar y segundo Conde de Tendilla, don Íñigo López de Mendoza y Quiñones.

poemas 17 (*De Mendozinae domus origine et nobilitate*), 18, 19 y 20 (estos tres últimos *Ad Illustrem D. Inachum Mendozium*³³) de la colección³⁴.

No tiene, por tanto, nada de extraño la fuerte presencia de Granada en la obra de Vilches³⁵: Antequera, como Loja o como Málaga, giraba en torno a la capitalidad granadina, centro neurálgico de la vida política, social, económica o cultural en esta primera mitad del siglo XVI. Tal dependencia granadina de Vilches se plasma, sobre todo, en el poema *De urbis Garnatae rebus*, pero no se reduce a él, sino que se refleja claramente en otras composiciones donde se alude a la ciudad, a su historia o a sus instituciones, casi siempre con ocasión de dirigirse a alguna persona ilustre de la ciudad. Tal es, entre otros, el caso del poema 23, vinculado al precedente, o el de los poemas 24, 26 y 29 o, de un modo especial, el del poema 39, en el que el poeta, a través de una serie de personalidades relevantes del mundo de la jurisprudencia o de la enseñanza, ofrece una nueva perspectiva de Granada que viene a complementar la del poema 22.

2.4. Huelga, por tanto, insistir en que personalidades y circunstancias tan dispares han tenido que condicionar visiones diferentes de Granada. Y habría aún que añadir otra posible fuente de discordancias entre todas estas referencias a nuestra ciudad: la distancia cronológica que las separa. Bien es verdad que no es muy grande: Münzer visita Granada el año 1494, Lalaing en 1502, Lange y Navagero en 1526 y el poema 22 de Vilches parece escrito durante el arzobispado de Gaspar de Ávalos (1529-1541); en todo caso, junto con los demás de la *Sylva*, fue publicado en 1544.

Coetáneos del poema de Vilches son los versos de Sebastián Martínez, impresos, según he dicho, por primera vez en Burgos, en 1550. Coetáneas más o menos son también las anotaciones de Marineo Sículo y Pedro de Medina: la obra del siciliano ve la luz el año 1530 y se reelabora en 1533; y, en cuanto al libro de Medina, aparecido en Sevilla en 1548, según sugiere González Palencia, “probablemente ... estaba escrito años antes de la fecha de su publicación”, como se desprende de alguna expresión del propio autor en la dedicatoria de la obra³⁶.

33. Con toda probabilidad el hijo de Luis, Íñigo López de Mendoza y Mendoza (1512-1580), que había de ser cuarto Conde de Tendilla y tercer Marqués de Mondéjar y alcaide de la Alhambra de 1543 a 1580; él es quien, como luego veremos, recibió junto con su padre clases de griego de Clenardo, durante la estancia en Granada del humanista belga.

34. Me refiero al conjunto de la *Bernardina*: cf. Luque 1993, págs. 359 ss.

35. Para los ambientes de influencia en que se mueve Vilches y su obra, cf., por ejemplo, “El círculo granadino”, en Talavera 1996, págs. 84 ss.

36. González Palencia 1994, pág. XX.

Pero las tres décadas que median entre Münzer y Navagero o la que separa a este último de Vilches y, sobre todo, los cuarenta años entre Münzer, por un lado, y Vilches y Martínez, por otro, son una diferencia muy a tener en cuenta, tratándose de unos años de grandes cambios en todos los ámbitos vitales y de actividad intensa en la remodelación de la ciudad.

Todas las anteriores diferencias deben ser atendidas a la hora de leer y valorar los poemas, poniéndolos en paralelo con los otros textos; mejor dicho, todo lo anterior ha de ser tenido en cuenta al interpretar las diferencias entre dichos documentos: al valor de las discrepancias que se vayan constatando habrá que descontarle cuanto tiene de condicionado o determinado por la índole del autor del documento, la entidad del propio documento, la cronología, etc.

Y, por supuesto, todo lo anterior habrá de tenerse presente también al valorar las coincidencias entre los autores, coincidencias que resultarán tanto más significativas, tratándose de testimonios diferentes en muchos sentidos, tal como acabamos de ver³⁷.

37. Estas coincidencias no tienen por qué ser tampoco ajenas a un posible influjo sobre los autores de la preceptiva retórica de la época, progresivamente abocada a la unificación y a la codificación de unos cánones y descendiendo, en una tesitura más práctica que teórica, a una normativa pormenorizada. En nuestro caso los autores (Vilches, al menos, parece que sí) podrían recoger ecos de lo que la retórica preceptuaba a la hora de abordar la descripción encomiástica de una ciudad, dentro de las coordenadas del género de las *laudationes urbium*, claramente configurado como tal en la época: cf., por ejemplo, Orozco Pardo 1985. Una buena muestra, aunque tardía, de dicha preceptiva la proporciona Bartolomé del Alcázar, *De rhetorica inventione, Liber I (De inventione)*, cap. X (*De inventione generis exornati*), § VIII (*Regionis et insulae, urbisque laus*): Cf. López Muñoz 1990, a quien tengo que agradecer esta referencia.

ÍNDICE GENERAL

NOTA PREVIA	9
-------------------	---

PRIMERA PARTE: LA CIUDAD Y SU ENTORNO

1. PRESENTACIÓN	17
2. PECULIARIDADES DE LOS DOCUMENTOS	25
3. ESTRUCTURA INTERNA DE LOS DOCUMENTOS	35
3.1. Los poemas	35
3.1.1. El poema 22 de Vilches	35
3.1.2. El villancico de Sebastián Martínez	37
3.1.3. El romance de Góngora	38
3.1.4. <i>Las Partidas</i> de Sebastián Martínez.....	39
3.1.5. Los cuatro poemas	44
3.2. Los textos en prosa	46
3.2.1. Braun	46
3.2.2. Münzer	49
3.2.3. Navagero	52
3.3. Rasgos generales	57
4. EL NOMBRE DE GRANADA	59
5. VISIÓN GENERAL DE GRANADA	73
5.1. Geografía física	75
5.2. Magnitud y poblabilidad	77
5.3. Entidad administrativa: capitalidad	81
5.4. Ciudad reconquistada	86
5.4.1. El pasado árabe	86
5.4.2. La Reina	87
5.4.3. Carlos V	90
5.5. El reino de Granada	91
5.6. Perímetro de la ciudad: murallas, defensas, puertas, lugares extra- muros	93
5.7. Morfología de la ciudad: partes o barrios (<i>regiones</i>)	95
5.8. Calles y plazas	96

ÍNDICE GENERAL

6. LOS MONUMENTOS DE GRANADA. LA ALHAMBRA.	
EL GENERALIFE. OTROS	101
6.1. La Alhambra	103
6.1.1. Visión externa	105
6.1.2. Visión del interior	109
6.2. El palacio de Carlos V	115
6.3. El Generalife	116
6.4. Los alrededores	122
6.4.1. Los Alixares y otros antiguos palacios	123
6.4.2. El “Cerro del sol”	125
6.4.3. Los “Mártires”	126
7. TEMPLOS Y MEZQUITAS	129
8. LA CATEDRAL. LA CAPILLA REAL. EL HOSPITAL REAL	139
8.1. La Catedral	139
8.2. La Capilla Real	145
8.3. El Hospital Real	150
9. LAS INSTITUCIONES	153
9.1. El Arzobispado	154
9.2. La Chancillería	156
9.3. El Ayuntamiento	162
9.4. La Capitanía General	162
10. LOS MERCADOS	169
11. EL MEDIO GEOGRÁFICO	175
11.1. La Sierra y la Vega	176
11.2. El clima	185
11.3. Flora, fauna, cultivos	187
11.4. Los huertos	193
11.5. Los ríos	202
11.6. El agua	212
11.7. La seda	222
12. LA POBLACIÓN. LA SOCIEDAD	227
12.1. Los moriscos. El Albaicín	229
12.2. La clase alta. La nobleza	238
12.3. La Universidad	240
12.4. Los artesanos: estrépito y bullicio de la ciudad	250
12.5. Los campesinos	250
12.6. Las granadinas	252
13. CONCLUSIÓN. LA DESPEDIDA	255

SEGUNDA PARTE:
DOCUMENTOS EMPLEADOS

1. Juan de Moles Margarit	267
2. Pedro Mártir de Anglería	273
3. Jerónimo Münzer	279
4. Antoin de Lalaing	317
5. Elio Antonio de Nebrija	327
6. Andrea Navagero	337
7. Iohannes Lange	365
8. Lucio Marineo Sículo	373
9. Juan de Vilches	389
10. Sebastián Martínez	401
11. Nicolás Clenardo	415
12. Juan Vaseo	453
13. Pedro de Medina	459
14. Claudio María Arezzo	467
15. Francisco Tarafa	471
16. Georg Braun	475
17. Alvar Gómez de Castro	495
18. Esteban de Garibay	507
19. Luis de Góngora	515
20. Fernando de Mendoza	523
21. Luis del Mármol	535
22. Ginés Pérez de Hita	551
23. Diego de Cuelvis	557
24. Otros	573
24.1. Anteriores al siglo XVI	573
24.2. Del siglo XVI	593
24.3. Posteriores al siglo XVI	598
BIBLIOGRAFÍA MENCIONADA	607